



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Filosofía del Derecho/Philosophy of Law

1. Código / Course Code

17880

2. Titulación / Degree

Derecho/Law

3. Tipo / Type of course

Obligatoria/Mandatory

4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

5. Curso / Year

Cuarto/Fourth

6. Semestre / Semester

2º segundo/2nd. Second

7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura.

/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 411 (mañana): Ricardo Cueva Fernández ricardo.cueva@uam.es
(Despacho 92)

Grupo 461 (tarde): Jose Antonio García Sáez joseantonio.garciasaez@uam.es
(Despacho 93)

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupos 4111, 4112, 4113 y 4114 (mañana): Ricardo Cueva Fernández
Grupos 4611 y 4612 y 4613 y 4614 (tarde): Jose Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

11. Objetivos del curso / Course objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- Acercarse a las teorías de la justicia contemporáneas y a los debates vinculados a las mismas utilizando ese arsenal en el análisis de algunos problemas de legitimidad de normas e instituciones jurídicas.
- Adquirir y profundizar en el mejor conocimiento de términos y conceptos filosóficos presentes en el mundo jurídico.



12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase 1: ¿Qué es justicia?

Clase 2: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos

Clase 3: Teorías de Justicia Contemporáneas (I): El liberalismo igualitario de John Rawls

Clase 4: Teorías de Justicia Contemporáneas (II): El libertarismo de Robert Nozick

Clase 5: Teorías de Justicia Contemporáneas (III): Perspectivas socialistas

Clase 6: Teorías de Justicia Contemporáneas (IV): Las objeciones feministas

Clase 7: Teorías de Justicia Contemporáneas (V): El comunitarismo

Clase 8: Teorías de Justicia Contemporáneas (VI): El republicanismo. La democracia deliberativa de Jürgen Habermas

Clase 9: Teorías de Justicia Contemporáneas (VII): Las fronteras de la justicia

Clase 10: ¿Es obligatorio obedecer al Derecho?

3. Temario:

El temario para la prueba final estará compuesto por las lecciones impartidas en clase, los materiales bibliográficos sobre los que se articulan las lecciones, los exigidos y debatidos en los seminarios y las correspondientes discusiones. El mero contenido de las notas y apuntes de clases no será suficiente para superar las pruebas. Para superar el curso se considera necesario ampliar los apuntes con la bibliografía de desarrollo que se suministrará para cada tema. La bibliografía de



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

ampliación se pondrá a disposición de quien tenga especial interés por la materia, o por alguno de sus temas, y a quien, en consecuencia, le podrá servir para alcanzar mejores calificaciones.

— **Seminarios / [Seminars](#)**

1. Obligaciones del alumno:

- La asistencia no es obligatoria, pero para poder realizar la prueba final se debe haber realizado un 50% de las actividades previstas en los seminarios.
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.



2. Programa de actividades:

Seminario 1 - Presentación (días 6 y 8 de Febrero):

Seminario 2 (días 13 y 15 de Febrero):

Seminario 3 (20 de Febrero y 22 de Febrero):

Seminario 4 (27 de Febrero y 1 de Marzo):

Seminario 5 (6 y 8 de Marzo):

Seminario 6 (13 y 15 de Marzo):

Seminario 7 (20 y 22 de Marzo):

Seminario 8 (3 y 5 de Abril)

Seminario 9 - tutoría final (10 y 12 de Abril)

1. Obligaciones del alumno:

Seguimiento del curso de manera presencial.

Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.

Realización de, al menos, un 50% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Las actividades de los seminarios tendrán la finalidad de precisar y ampliar los temas tratados en las magistrales a través de la lectura y comentario de los textos elegidos. Se harán preguntas sobre los mismos y se evaluarán las respuestas, para perfilar la calificación. En algunos de los seminarios se harán test o preguntas escritas sobre las lecturas correspondientes al mismo.

3. Materiales:

Los materiales para el seminario se podrán bajar de la página Moodle de la asignatura desde el comienzo del curso.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

B. Tutorías / [Support tutorial sessions](#)

Tutoría: Resolución de dudas sobre los temas tratados en las lecciones magistrales. Orientación en el manejo de los libros de referencia y de los textos clásicos a estudiar.

1. Referencias de Consulta Básicas / [Recommended Reading](#).

CAMPBELL, Tom (2002): *La justicia: los principales debates contemporáneos*, Barcelona, Gedisa

GARGARELLA, Roberto (1999): *Las Teorías de la Justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós

KYMLICKA, Will (1995): *Filosofía Política Contemporánea: Una introducción*, Barcelona, Ariel

SANDEL, Michael (2012): *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?*, Barcelona, Debolsillo

SEN, Amartya (2010): *La idea de justicia*, Madrid, Taurus

RAWLS, John (2006): *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica



3. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

B. Seminarios / Seminars:

En los seminarios se discutirán los textos asignados para cada sesión. Eventualmente se harán controles de lectura, en un número mínimo de tres, así como presentaciones a cargo de los estudiantes.

4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	45 minutos x 14 semanas = 10 h 30 min / curso
Asistencia a seminarios	90 minutos x 7 semanas = 10 h 30 min / curso
Asistencia a tutorías	1 tutorías x 90 minutos = 1 h 30 min /curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	1 h y 30 min x 9 semanas = 13 h 30 min/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	2 horas x 7 semanas=14 horas/curso
Preparación y realización prueba final	25 horas/curso
Total horas	75 horas/curso



5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

— Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

Tal y como se ha indicado *supra* las actividades consistirán, fundamentalmente, en el análisis en común de los materiales asignados - se espera la participación activa y relevante de los estudiantes en dichos debates, lo cual será tenido en cuenta a los efectos de decantar la calificación final en los casos dudosos y para asignar las matrículas de honor-, el control de lecturas mediante test de opción múltiple y la presentación oral a cargo de los estudiantes. Todo ello supondrá un 40% de la nota final.

2.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

2.3. Evaluación en tutorías (si procede):

2.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

Síntesis de los materiales asignados en los seminarios ya realizados

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

Se fijará por el profesor teniendo en cuenta el número y la situación de los estudiantes.

3. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

1. Haber realizado, al menos, el 50% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y
2. Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

El contenido de la prueba final consistirá en la respuesta a ciertas preguntas sobre el temario del curso, tanto de seminarios como de clases magistrales.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 60 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 40 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

— Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

— El mismo que la prueba final antes descrita.

Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO
Tipo: OBLIGATORIA
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114) Ricardo Cueva Fernández;
461 (4611, 4612, 4613, 4614) José Antonio García Sáez y Fernando de los Santos Menéndez

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

■ Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Se conservarán las notas de la evaluación continua correspondientes a la primera matrícula del curso anterior, si bien su peso en el curso corriente representará un 40% de la nota final. El estudiante podrá optar por repetir la evaluación continua de forma completa y renunciar a la del año anterior.